



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN I	Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos;	INDICADORES DE GESTION. No se encuentra publicados los Indicadores de gestión que son parámetro de medición del desempeño representado por unidades, índices, cocientes o fórmulas que permiten establecer lo que se pretende lograr en un año expresado en términos de cobertura, eficiencia, eficacia, calidad, equidad o impacto económico, social o institucional y serán la base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño, conforme lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. METAS Y OBJETIVOS DE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS. El sujeto obligado omite publicar en el programa operativo los indicadores para medir su costo sustentado en el presupuesto de egresos , también se omite los avances programáticos de acuerdo a lo establecido en el ARTÍCULO 7 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios.	30 de enero de 2015	Anual
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN II	Su estructura orgánica	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	9 de enero de 2015	Anual
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III	La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de mayo de 2015	Anual
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN IV	Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de mayo de 2015	Anual



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN V	Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas.	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	08 de Julio de 2015	Anual
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN VI	El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía.	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	25 de Septiembre 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN VII	Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares;	Con respecto a la remuneración mensual publicada se omite informar, cualquier deducción, percepción, prestación y compensación en dinero o en especie que reciban con respecto al ejercicio de sus funciones.	25 de Septiembre de 2015	Trimestral



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN VIII	Respecto del presupuesto de egresos: a) Se presentará de manera detallada en los términos y formato en el que fue aprobado, agrupándolo por programas, grupos, partidas de gastos, informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública; b) Se presentará en el formato de Presupuesto Ciudadano previsto en la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado, debiendo contener de manera generalizada toda la información relativa al ejercicio del gasto así como del origen y objeto de los recursos públicos. La información contenida deberá ser expuesta de manera sencilla y de fácil comprensión para el ciudadano no familiarizado con términos contables o administrativos.	Se omite publicar los informes completos de ejecución del presupuesto de egresos, los cuales equivalen a los informes de avance de gestión financiera que señalan los artículos 9 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios: Información Contable.- los informes sobre pasivos contingentes, las notas a los estados financieros, Información Programática.- Programas y proyectos de inversión y , indicadores de resultados.	25 de Agosto de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN IX	Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirientes y los montos de las operaciones.	Se publica leyenda indicando : no aplica a esta soberanía.	29 de Septiembre de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN X	Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia;	El Sujeto Obligado publica en esta fracción la leyenda "no aplica a esta soberanía.	29 de Septiembre de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XI	Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Septiembre de 2015	Trimestral



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XII	El padrón de proveedores;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	4 de mayo de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XIII	El padrón inmobiliario y el vehicular	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de mayo de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XIV	Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	23 de Septiembre 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XV	Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Septiembre de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XVI	Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	15 de Septiembre 2015	Trimestral



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XVII	Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de mayo de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XVIII	Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	1 de junio de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XIX	Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación.	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de mayo de 2015	Dentro de los 5 días naturales a su expedición



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XX	El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Septiembre de 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI	La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Octubre 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXII	La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Septiembre 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXIII	Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados	Con lo que corresponde a las Auditorías Internas del Congreso del Estado de Baja California, Se omite publicar el vínculo o copia íntegra del informe.	29 de mayo de 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXIV	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Septiembre de 2015	En forma permanente



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de mayo de 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I	Las leyes, decretos, acuerdos de los órganos de gobierno y proposiciones con punto de acuerdo que haya expedido;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	11 de Noviembre de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN II	El Plan de Desarrollo Legislativo, así como las agendas legislativas correspondientes a los Grupos Parlamentarios y Diputados que cuenten con un escaño en el Congreso del Estado;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	07 de agosto de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III	Las convocatorias y lista de asistencia de los Diputados, al pleno, comisiones y comités, así como sus actas, acuerdos y resoluciones;	En la fracción se omite publicar la totalidad de información correspondiente a las convocatorias , así como la lista de asistencia a las comisiones y comités.	4 de mayo de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN IV	Las iniciativas de ley, decreto y proposiciones con punto de acuerdo económico y cualquier otra disposición de carácter general, incluyendo en cada caso el nombre o nombres de quienes las presentan, la fecha en que se recibió, la comisión o comisiones a las que hubiere sido turnada, así como el estado que guardan en su caso los dictámenes que recaigan sobre las mismas, clasificándolas por grupo parlamentario o por Diputado;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Octubre de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN V	La votación obtenida en los dictámenes y acuerdos sometidos al Pleno y demás órganos de trabajo, con expresión del sentido del voto de Diputados a favor, en contra y en abstención, referida con el nombre de quien lo haya emitido, salvo que sea votación secreta en términos de la Ley respectiva;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Octubre de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VI	El Diario de los Debates de la Legislatura y la Gaceta Parlamentaria;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Octubre de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII	Los documentos presentados al Pleno conforme al orden del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias, mismos que serán clasificados por sesión y deberán ser copia fiel de su original, debiendo publicarse en el portal dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su presentación;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Octubre de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VIII	Las actas de las sesiones, dictámenes y acuerdos del pleno;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de Octubre de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN IX	Los Informes del Órgano Superior de Fiscalización sobre la revisión de las cuentas públicas;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	28 de Octubre de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN X	La información relativa a la estructura, directorio y nombres, así como programas de trabajo, resultados de desempeño y proyectos realizados por los Institutos pertenecientes al Congreso del Estado;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	10 de Agosto de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XI	Las resoluciones definitivas sobre juicios políticos y de declaratorias de procedencia penal, una vez que hayan causado estado;	El Sujeto Obligado publica la siguiente leyenda: "A la Fecha esta H.XXI Legislatura del Congreso del Estado, NO ha emitido Resoluciones Definitivas sobre Juicios Políticos y Declaratorias de Procedencia Penal.	10 de Agosto de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XII	Las dietas de los legisladores y las partidas presupuestales asignadas a los Grupos Parlamentarios, las Comisiones o Comités, la Mesa Directiva y demás órganos del Congreso, así como los responsables de ejercerlas;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	10 de Agosto de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FECHA DE LA REVISIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII	Programas, metas y objetivos de los órganos de apoyo parlamentario y administrativo;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	10 de Agosto de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIV	Viajes en comisiones oficiales de Diputados y titulares de los órganos de apoyo parlamentario y administrativo así como de Directivos y demás personal de los Institutos del Congreso del Estado;	La información se publica conforme a lo señalado en la fracción	29 de mayo de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)
ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XV	Los demás informes que deban presentarse conforme a su Ley Orgánica.	Se omite publicar en esta fracción lo establecido en el numeral 11 del artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el cual hace referencia al informe anual o final de actividades de las Comisiones. NO ATENDIDA	29 de mayo de 2015	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California)